

Historia de España de Pierre Vilar.

Capítulo 1. El medio natural y los orígenes del hombre.

Las características climáticas y estructurales de la península Ibérica en muchas ocasiones a hecho de España un ser histórico aparte.

La aparición del hombre en España fue precoz.. Además por nuestra situación geográfica, España representa una encrucijada de pueblos: iberos, pueblo africano de tipo bereber infiltrado hasta los Pirineos a lo largo del levante español, vascos, cuya ascendencia es incierta, celtas, dominantes en Galicia, y en los comienzos de la era histórica, el levante fue visitado sin cesar por navegantes del otro confín del Mediterráneo. Pero ya de más importancia fue la ocupación romana.

Durante esta ocupación romana, que se sitúa en los dos primeros siglos d.c. las minas españolas fueron bien explotadas, se construyeron caminos, puentes e importantes obras hidráulicas.

Más tarde, hacia el 507, vinieron los visigodos de la Galia, llegaron romanizados en gran parte y lo que sobre todo prolongó las luchas internas fue su religión, el arrianismo.

Capitulo 2. Los grandes rasgos de la historia clásica: la Edad Media.

La Edad Media va desde la caída del Imperio Romano hasta el descubrimiento de América.

En el 711 la Península es invadida por los musulmanes, un pueblo guerrero que llamó al territorio Al-Andalus. Los musulmanes dieron un gran auge a Andalucía, completaron, mejoraron y embellecieron la obra de los romanos, introduciendo frutos nuevos y prácticas hortícolas hasta entonces desconocidas. La España mora fue en realidad un crisol en el que se fundieron las aportaciones de las más diversas culturas: la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, creaciones armoniosas, pero heterogéneas, son buena prueba de ello. Después de la simbólica batalla de Covadonga (722) se constituye un sólido estado cristiano en el norte de España, que más tarde comenzaran la reconquista de España. La caída del califato de Córdoba permite que los cristianos obtengan sus primeros triunfos y que rebasen la sierra central y tomen Toledo. Los cristianos desde el norte avanzan para conquistar la península, no obstante, el Islam contraatacó dos veces, gracias a las sectas bereberes venidas de África, pero en 1212, fueron derrotados en las Navas de Tolosa. Después de aquel momento, la conquista cristiana acentuó sus progresos, aunque tuvo que dejar subsistir, durante los siglos XIV y XV, el reino de Granada y tuvo que permitir numerosas formas de vida musulmana en su territorio cristiano.

La guerra contra los moros favoreció las tentativas de independencia: Castilla se desgajó de León, el Cid estuvo a punto de crear el estado de Valencia, y Portugal se desarrollo independientemente; en el este, en el siglo XIII, la Reconquista tomó una forma federativa: Valencia y Mallorca fueron erigidas en reinos, junto a Aragón y el condado catalán. Asturias, León y Castilla, Galicia y Portugal, Navarra, Sobrarbe, Aragón, Ribagorza, los condados catalanes se agregaron o disgregaron durante largos siglos al ritmo de las uniones matrimoniales y de las sucesiones de familia.

Durante el siglo XIV sólo Castilla prosigue la lucha contra los moros, pero su eficacia política está minada por las crisis dinásticas y las revueltas de los nobles. Portugal emprendía su vuelo independiente de los destinos de la península y la Corona de Aragón experimenta una atracción análoga por el lado mediterráneo.

Factores de unificación en el siglo XV:

Decadencia de Cataluña. La prosperidad de Levante fue breve. Se pierde mucha población debido al hambre,

pestes origen de un vasto conflicto agrario. Después de 1380 estallan unas crisis financieras y marítimas; y una década más tarde el conflicto entre la ciudad y el campo, y los disturbios urbanos, acarrearán la desaparición de las ricas comunidades judías. Además la deuda pública va en aumento. La debilidad demográfica y la ruina de las ciudades dirigentes no permitirán por mucho tiempo que los antiguos estados aragoneses-catalanes tengan política propia.

Impulso y triunfo de Castilla. Demográficamente, las pestes del siglo XIV afectaron gravemente a Castilla, pero sus efectos fueron menos duraderos que en la España mediterránea. Las relaciones con el África mora, a veces en rivalidad y a veces de acuerdo con Portugal, son a la vez comerciales y guerreras, además, Castilla tiene dos fachadas marítimas activas: la cantábrica y la andaluza. La llegada al trono de Isabel representa el orden monárquico contra las turbulencias nobiliarias, la unidad de fe, el orgullo de cristiano viejo y anuncia la unidad española, estando casada con el heredero del trono de Aragón.

Además los Reyes Católicos, en especial Isabel, se esforzaron en la colonización de nuevos territorios. Colón a ordenes de Isabel, descubrió América que dos años más tarde fue repartida por el papa entre Portugal y España. De 1495 a 1503, transcurre la era del comercio y de la navegación libre, con expediciones poderosas.

Capítulo 3. Los grandes rasgos de la historia clásica: Los tiempos modernos.

La historia moderna abarca desde el descubrimiento de América hasta el siglo XVII.

El matrimonio y el acuerdo recíproco de los Reyes Católicos (Isabel de Castilla y Fernando de Aragón) aseguraron la unión de Aragón y Castilla Además tomaron Granada expulsando a los musulmanes de la Península y más tarde también a los judíos, creando el tribunal de la Inquisición dirigido fundamentalmente contra los judíos conversos sospechosos.

Políticamente, los Reyes Católicos doblegaron la turbulencia de los grandes nobles y empezaron su domesticación, canalizaron hacia el ejército el espíritu de aventura de la pequeña nobleza, dominaron las maestranzas de las órdenes religioso-militares, hicieron de la Hermandad, policía de ciudades, una policía de estado.

A la muerte de la reina, los nobles castellanos expulsaron a Fernando, que finalmente sólo pudo ejercer la regencia a causa de la locura de su hija.

Está época, no solo es importante política, económica y socialmente, además es la llamada el siglo de oro culturalmente hablando. Isabel recabó el concurso de sabios, favoreció la importación de libros de estudio y la imprenta, y dio a la universidad de Salamanca, con sus setenta cátedras, gran impulso renovador. Entre los artistas a destacar, se encuentran fray Luis de León, santa Teresa, San Juan de la Cruz, El Greco, y más tarde Quevedo, Calderón y Cervantes.

Cuando Fernando muere en 1517, sube al poder Carlos V que sostendrá una continua serie de guerras contra su principal enemigo, Francisco I de Francia, contra los turcos, en Centroeuropa y el Mediterráneo, y contra los príncipes protestantes alemanes. Cuando reinando Carlos I de España ya no había más que un soberano, fue preciso mantener virreyes en las antiguas capitales del reino de Aragón. Carlos hizo frente, no obstante, a una última sacudida de las costumbres medievales, pero aplastó a las comunidades de las ciudades castellanas alzadas contra él. Desde entonces el absolutismo estaba asegurado.

Cuando, en 1556, abdica Carlos V y reparte el Imperio entre su hijo y su hermano. Felipe II, su hijo hereda España con sus colonias y se encuentra con un país en bancarrota. Sin embargo, continua las contiendas contra Francia, contra los rebeldes holandeses de los Países Bajos y contra Inglaterra. En España ya se ve un claro decaimiento: campos despoblados, ruina de la artesanía textil, disminución del comercio lanar, alza generalizada de los precios y decadencia de las ciudades. Ruina económica y decadencia política, los reyes

(Felipe II, Felipe IV, Carlos II sobre todo) son unos pobres hombres. El tratado de los Pirineos desgaja del territorio español la Cerdeña y el Rosellón. En el Franco Condado y otros fragmentos de Flandes se pierden en la lucha contra Luis XIV. Por último, cuando este acepta el trono de España para su nieto, las consecuencias de la guerra son demoledoras: pérdida de los países Bajos católicos, del Luxemburgo, de las posesiones italianas. Menorca, Gibraltar, y felices convenciones marítimas señalan las ventajas obtenidas por Inglaterra sobre su rival en el dominio naval

Capítulo 4. Los grandes rasgos del período contemporáneo.

De 1700 a 1800 hay un aumento considerable de población. Además la crisis española va borrándose: los metales preciosos afluyen a Europa por diferentes vías de España. Prácticamente no hay persecuciones religiosas ni expulsiones. El comercio aumenta, hay gran número de intercambios en todos los puertos españoles. En 1778 se generalizó el libre comercio. Igualmente prosperaba América bajo la intervención de los grandes virreyes, además, se cuidaba de prevenir el espíritu de emancipación ejemplo de América del Norte.

La España del siglo XVIII, se industrializaba. En Cataluña, el algodón reemplaza la lana, las innovaciones técnicas siguen de cerca los pasos de las de Inglaterra, una sociedad de comerciantes se asigna por fin la explotación de las posibilidades algodonerías americanas.

En política, se restauró la influencia española en Italia. El pacto con Francia de 1761 acarreó las decepciones del tratado de París, pero la guerra de América permitió compensarlas: se recuperaron Menorca, la Florida y diversas ventajas coloniales. El gremio del comercio barcelonés obtuvo de Madrid, mediante inteligentes relaciones, la protección a las indianas, la supresión de derechos sobre la producción, el renacimiento del Consulat de Mar y el libre comercio con América.

El pensamiento español en esta época es de una mayoría social impermeable a las nuevas ideas, una atmósfera que no las sustenta y una minoría que se abre al espíritu del siglo, pero con moderación y timidez. Estas clases ilustradas no minan de ninguna forma el poder real; atacan el poderío material del clero, hacen que se expulsen a los jesuitas, se mofan de las costumbres devotas, pero respetan el fondo de la religión.

Hacia 1790, España vacila entre la renovación y la recaída.

Carlos IV, rey mediocre, junto a su ministro Godoy, se alió con Francia, lo que tuvo malos resultados, costó a España Trinidad, Luisiana, y por último, en 1805, el desastre de Trafalgar, que, al entregar las colonias a sus propias fuerzas, disociaba el bloque del mundo hispánico. Las cosas en España se empezaban a poner tensas, un complot cortesano intentó sustituir al rey por su hijo Fernando, quién al ser descubierto denunció a sus amigos. El 17 de marzo de 1808, en Aranjuez, un motín, consiguió al fin proclamar rey a Fernando.

A partir de aquí empezaba la guerra de la independencia, Asturias, Aragón y Galicia negaron obediencia a las autoridades que colaboraban con los ejércitos franceses ya presentes en la península. Apenas se supo que José Bonaparte había sido designado rey, tras conseguir sacar a Fernando del país y presionarle para que abdicara en su padre y este le diera la corona a Napoleón, los franceses eran derrotados en el Bruch, en Cataluña y cercados en el Guadalquivir. En esta guerra, aparecen en España los guerrilleros que van cubierto de imágenes piadosas, es decir, tienen un espíritu religioso-nacional.

Se crea en Cádiz un territorio libre, donde se reúnen las Cortes y donde se da una representación artificial, no hay verdaderas elecciones, diversos miembros intelectuales legislan en nombre de España. Finalmente España gana la guerra ayudado por Gran Bretaña, por el duque de Wellington que emprende en 1813 una ofensiva final en la que José I cae y Fernando VII escribe un edicto diciendo que vuelve al trono español.

La política que se da durante el reinado de Fernando pasa por tres etapas:

De 1814 a 1820 reina una despreciada camarilla de lacayos cortesanos. En América, no consiguen impedir la emancipación de Colombia

Entre 1820 y 1823 se sitúa un célebre intermedio. En Cádiz triunfa una conspiración en el seno de un cuerpo expedicionario colonial. El coronel Riego proclama la constitución de 1812. El rey, asustado, la acepta. Pero los exaltados se agitan en Madrid. Los moderados caen. El rey, en Verona, pide la intervención a la Santa Alianza que envían los cien mil hijos de San Luis restableciéndose todos los poderes de Fernando que suprime completamente la legislación liberal.

DE 1823 a 1833 transcurre la década ominosa. Riego y sus amigos son ejecutados. Pese a todo los fanáticos apostólicos muy absolutistas empiezan a apoyar al hermano del rey, Carlos, ya que se ve que Fernando no tendrá descendencia. Pero Fernando al final tiene una hija con su tercera mujer, María Cristina, y para no desheredar a esta hija abole la ley sálica.

Cuando el rey Fernando muere, María Cristina actúa como regente hasta que su hija alcance la mayoría de edad. Pero don Carlos es proclamado rey por sus partidarios por lo que estalla la primera guerra carlista que dura 7 años y que afecta sobre todo al norte del país.

En 1839, cuando el abrazo de Vergara entre Espartero y Maroto parece terminar la guerra y parece que la regente puede reafirmar su autoridad, Espartero se pronuncia contra ella (1840), María Cristina marcha al exilio y el general Espartero es nombrado regente.

Pero Espartero gobierna con una camarilla, fusila a los generales que se sublevan y bombardea Barcelona después de un levantamiento, por lo que al final se tiene también que exiliar.

Entre 1843 y 1854 Isabel, hija de Fernando es proclamada mayor de edad y utilizada por los moderados contra los progresistas. En 1845 se da una constitución y dos años después reaparecen las guerrillas carlistas.

De 1856 a 1868 alternaron en el gobierno Narváez y sus moderados con O'Donnell y su centroizquierda (Unión Liberal). Pero fueron naciendo los partidos democráticos: republicanos de Castelar y Salmerón, federales de Pi y Margall. Y los incidentes exteriores hicieron entrar en escena a otros generales como Serrano y Prim. En 1868 Serrano, al que tomaron por jefe, batió a las tropas de la reina, que se refugió en Francia.

Entonces Serrano y Prim, gobernantes provisionales convocaron a Cortes. Éstas fueron brillantes y votaron una constitución muy democrática, pero monárquica. Se buscó nuevo rey, y al final se decidió por el que quería Prim, Amadeo, hijo del rey de Italia, pero que a su llegada se encontró solo por el asesinato de Prim, por lo que acabó abdicando. Tras abdicar, en España se proclama la República (1873), su tendencia fue federal y tuvo varios presidentes, Figueras, Pi y Margall que acabó renunciando debido a la influencia anarquista que transformó el federalismo en cantonalismo creándose un caos de independencias por el sur y resurgimiento del bando carlista por el norte; Salmerón, que abdicó al no querer firmar una pena de muerte y por último Castelar con el que llegó una república unitaria y autoritaria que no duró mucho ya que el general Pavía disolvió las Cortes por la fuerza. Una dictadura provisional preparó la Restauración a favor del hijo de Isabel, Alfonso, que vino de mano de Cánovas del Castillo conservador-liberal.

La Restauración (1875–1917): Se caracteriza por el ejercicio alterno del poder de los dos grandes partidos, conservador y liberal, rodeados de dos oposiciones, más que nada teóricas: carlista y republicana.

De 1875 a 1885, se acaba la guerra carlista y una constitución hábil asegura el poder a los jefecillos o caciques en el plano local, y el turno de los dos partidos en el plano nacional. El gran hombre fue Cánovas. En 1885, el rey murió prematuramente. La reina, que ya esperaba un hijo, se hizo cargo de la regencia. De 1885 a 1902, los partidos habían establecido una tregua; el personaje dominante fue el liberal Sagasta. La represión contra el autonomismo de Cuba y la rebelión de Filipinas fracasó, y la intervención de Estados Unidos reveló a

España su auténtica endeblez.

De 1902 a 1917, bajo el reinado de Alfonso XIII. Los problemas más graves se plantearon en Cataluña, por el anarquismo obrero y el regionalismo intelectual y burgués.

Problemas fundamentales del siglo XIX: Dificil adaptación a un progreso demográfico constante. Rápido ascenso demográfico para un país pobre. La España agraria pondrá obstáculos materiales, jurídicos y psicológicos al capitalismo, y la España industrial tendrá que acogerse, para poder vivir, a un proteccionismo rápidamente gravoso para la mayoría rural del país. En es aspecto industrial, España tenía algunas ventajas: sus minas y su mano de obra. Pero carecía de capitales para la industria pesada, de mercados para la industria de artículos de consumo. Además las sociedades españolas impulsaron mal la explotación de las minas, los extranjeros desarrollaron sobre todo la exportación de productos en bruto, que resultaba económica gracias a la obra de mano barata.

Problemas políticos: Políticamente débil, España será tratada por el extranjero como zona de influencia. Además en 1898 se perdieron Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Esta impotencia no dejó insensible a España. Hay un gran problema regionalista, hay un nacionalismo vasco y uno catalán muy importante y amenazador. En el siglo XIX la proporción de la población industrial en España no fue nunca fuerte, hay una débil base para un movimiento obrero de tipo inglés o alemán. Sin embargo, en 1881 cincuenta militantes barceloneses habían fundado una federación obrera de inspiración anarquista. El Partido Obrero Español nació entonces en Madrid en 1888. Tuvo éxito en las regiones de concentración orgánica de trabajadores de la industria y entre los obreros cultivados de Madrid, cuyo modelo fue el tipógrafo Pablo Iglesias, fundador del partido que durante mucho tiempo mantuvo al socialismo español en la tradición de Lafargue y Guesde. En 1911 se fundó la central anarco-sindicalista. Ésta, Confederación Nacional de Trabajadores, dominará el movimiento obrero español hasta la guerra civil.

Capítulo 5. Las Crisis Contemporáneas

En el siglo XX se producen varias crisis contemporáneas:

- Crisis de la monarquía (1917–1931). Se producen diversos disturbios, por crisis debidas a la carestía de la vida, anuncio de la revolución rusa, enriquecimientos escandalosos y choque entre los del lado de los aliados y germanos en la guerra que se estaba produciendo. Hay gran agitación social y una huelga general en el 17. Se detienen a jefes socialistas y otros muchos huyen. En 6 años hay trece crisis totales y 30 parciales. La confusión social se agrava. La carestía de la vida agita a los pequeños funcionarios. La España agraria se exalta, la huelga de La Canadiense representa el apogeo del movimiento sindical. El gobierno discute con ellos y admite la jornada de ocho horas. Pero una patronal combativa lanza el lock-out. Entonces entra en juego el terrorismo que asola Cataluña, Zaragoza y Bilbao durante los seis primeros meses de 1921. En 1923 Primo de Rivera da golpe de estado y suprime la constitución y disuelve las Cortes. Pero la dictadura fue un autentico fracaso, la imitación del fascismo había sido superficial: no había partido de masas ni tenía una mística de la juventud. La Unión Patriótica y los somatenes se limitaron simplemente a sustituir a los antiguos caciques. La peseta bajaba y ni los financieros ni el extranjero tenía ya confianza en la dictadura. Los jefes militares que fueron consultados, se mostraron fríos, y Primo de Rivera se retiró a principios de 1930. Tras este abandono, se dio una semidictadura dirigida por el general Berenguer. Los antimonárquicos firmaron el Pacto de San Sebastián para implantar la República; este comité era político, sus relaciones con la masa sindical suponía un delicado problema. En 1930 hubo gran agitación. Esta semidictadura convocó elecciones pero los partidos se negaron en esas condiciones de semidictadura, así que Berenguer desaparece y es sustituido por el que había de ser el último gabinete de concentración monárquica que organiza un escrutinio municipal de apariencias anodinas, pero sorprendentemente la izquierda más avanzada triunfa en todas partes. Viejos republicanos e intelectuales, ante esta revolución sin una gota de sangre, creen que España ha llegado al más alto grado de madurez política.

- La República (1931–1936): La República quiso transformar y gobernó difícilmente. Sin embargo abordó todos los problemas. Las Cortes Constituyentes, elegidas en 1931 presentaban una mayoría republicana y socialista muy coherente: la orientación reformadora parecía asegurada. La constitución fue creada sobre el modelo Weimar, la más democrática en Europa. España fue proclamada República de trabajadores. El parlamentarismo puro triunfó con la cámara única, gobierno permanentemente responsable y sufragio universal, extendido a las mujeres y a los hombres. Un Tribunal de Garantías juzgaba toda irregularidad constitucional. Las regiones podían pedir un Estatuto de autonomía. La Institución Libre de Enseñanza se convirtió en el modelo de la universidad y de los institutos de segunda enseñanza. Con la enseñanza primaria hubo problemas por la cantidad de colegios religiosos. La cuestión religiosa era grave ya que el Estado era laico. También hubo problemas con la fuerza armada ya que ellos seguían sintiéndose monárquicos. El problema regional fue resuelto, mediante una transacción se resucitó el viejo término de Generalitat catalana, Cataluña votó casi unánimemente su estatuto que daba a Cataluña un gobierno, parlamento, administración, justicia, presupuesto y cultura. También se intentó una reforma agraria, pero no tuvo el éxito deseado.

Pero todo esto no dura mucho, en las elecciones de 1934 triunfa la derecha, comienza el bienio negro. Tras estas elecciones comienza una agitación social, la CNT, disuelta en principio, no deja por eso de inspirar huelgas. La situación se agrava, hay un número muy elevado de parados, UGT opta por la táctica revolucionaria. En el campo, los campesinos intentan la huelga de la cosecha que fracasa por la oposición por la fuerza del gobierno. La Generalitat, sin embargo, se convierte en el bastión republicano, y en Asturias estalla una huelga revolucionaria de los mineros. El bienio acaba con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936. Pero el ambiente ya está en España muy tenso, las formaciones fascistas adoptan el método de los pistoleros, hay cierta agitación en el campo y ciudades. Los generales conspiran, pero cuando los comunistas piden que se detenga a los más sospechosos (Goded y Franco) el gobierno obta por desterrarlos a Canarias y Baleares. En Julio Calvo Sotelo, jefe de la oposición es asesinado, 5 días más tarde estalla la sublevación militar.

- La guerra civil (1936–1939): Desde hacía meses conspiraban los oficiales. Tenían contactos en las guarniciones, en los partidos y en el extranjero. El golpe de estado triunfó, en el sentido de que privó a la República de casi todos sus cuadros militares, pero fracasó en el sentido de que el ejército no reconstituyó los poderes sino sobre una parte restringida del territorio. El país se dividió en dos, el bando franquista, oeste de España y bando republicano el levante incluyendo zonas del interior sobre todo al sur y la zona vasca. Pero Franco había conseguido apoyos extranjeros, como Alemania y pudo comprar aviones de transporte, flota gubernamental y bombarderos italianos, por lo que el bando franquista gana cuando el 28 de Marzo de 1939 toman Madrid. Franco llega al poder, implanta una dictadura.
- El Régimen del General Franco (1939–1975): Cuando llega Franco al poder, en Europa ya habían empezado las tensiones bélicas, comienza la segunda guerra mundial y Franco asegura a ingleses y alemanes la neutralidad del país. Y es que en el interior los tiempos son muy duros: miseria y aislamiento. La Falange da el tono a la economía y a la legislación tomando el modelo nazi. Segura ya la victoria aliada, la política exterior española elude los consejos de democratización jugando la carta del reciente anticomunismo. Sin embargo, el estado de opinión internacional obliga a la ONU a formular una condena del régimen de Franco, y a Francia a cerrar la frontera durante cierto tiempo. En 1953 se firma un tratado de ayuda militar, según el cual los Estados Unidos prestan 141 millones de dólares como ayuda militar y 85 más para fortalecer la base económica del programa de cooperación militar. Entre 1956 y 1962 la recuperación económica y el comienzo de la industrialización fueron acompañados de una inflación sumamente fuerte; el año 56 se caracterizó por una intensa agitación social y por la presencia de una vigorosa oposición universitaria. Sin embargo, España entra en la ONU y en algunos organismos europeos. Entre 1963 y 1973 se produce un rápido crecimiento. La ley orgánica del 66 mantiene a Franco como jefe de Estado, y a las Cortes como corporativas. En 1970 se asigna al príncipe Juan Carlos un papel oficial como sucesor designado del caudillo, forma de restauración desaprobada por el carlismo y por don Juan. Entre 1974 y 1975 el ambiente económico es menos favorable y la revolución portuguesa, tan próxima, aviva los temores y las esperanzas. Además la salud del general plantea el problema de la sucesión.